

Consejo de administración;

Armando García Jiménez

Presidente

Daniel Ortega Márquez

Secretario

Genaro Robles Soto

Tesorero

Ma. Elva Castañeda Aguilar

Samuel Lomas Manjarrez

Eulalio Urenda Medina

Filiberto Maya Sotelo

Vocales

Aarón Silva Nava

Consejero Independiente

Consejo de Vigilancia;

Gilda G. Zepeda Pérez

Contralor Normativo y Auditor Legal

José René Vizcaino Gómez

Eduardo Miranda Ibarra

Susano Ulloa Terán

Integrantes

Comité de Honor y Justicia;

Gilda G. Zepeda Pérez

Miguel Ángel Pérez Jiménez

Erineo Meza Ayala

Guillermo Reyes Torres

Victorino Jiménez Aguilar

Comité de Supervisión;

J. Trinidad Hernández Hernández

Gerencia General;

C. Gicela Castillo Durán

Contenido	Página
I. Acerca de la Federación Nacional	03
II. Objeto del Informe	05
III. Ubicación de Sociedades Atendidas por la FNCSAC	06
IV. Datos Estadísticos de las Sociedades	07
V. Informe de Actividades	
i) Informe de Gestión del Consejo de Administración	11
ii) Informe de Gestión del Consejo de Vigilancia, Contralor Normativo y Auditor Legal	14
iii) Informe de Gestión del Comité de Supervisión	16
iv) Informe de Gestión de la Gerencia General y Asistencia técnica	17
VI. Dictamen	20
VII. Conclusiones	33

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, ASOCIACIÓN CIVIL (FNCS) fue fundada en el año 2004, es un organismo de integración autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de representación de las Cajas Solidarias y de otras Sociedades que han decidido trabajar con apego a la legislación vigente, cabe mencionar que por el número de afiliados, su cobertura y número de Sociedades autorizadas, la **FNCS** es el Organismo de Integración más importante a nivel nacional con servicios preponderantemente en el sector rural.

Las Sociedades afiliadas y las de contrato de prestación de servicios de la FNCS, prestan servicios en 22 estados de la república mexicana, brindando servicios financieros confiables y de calidad a sus más de 207,554 Socios y sus familiares.

A 5 años del inicio del proceso formal de la Federación y las Sociedades que la integran, podemos reportar con orgullo los incrementos de los principales indicadores de las Sociedades para la cuales trabajamos:

Miles de Pesos

Año	No. De Socios	Activos	Pasivos	Capital Contable
2005	130,571	1'421,313	798,455	622,868
2010	207,554	2'693,097	1'878,889	814,209
Incrementos	58.96%	89.43%	135.32%	30.72%

Así mismo, a pesar de la incertidumbre que imperó en el sector en el ejercicio 2010 y de los cambios legislativos del pasado 2009 que han transformado de manera radical las estructuras constituidas con anterioridad, la **FNCS** ha apostado por la regulación de los participantes, por la seguridad de los Socios y sobre todo por el bienestar de las comunidades y del país.

La Visión de la FNCS es promover e integrar a las Sociedades Afiliadas y No Afiliadas en un ámbito nacional y proporcionarles servicios especializados de calidad que colaboren en su crecimiento, expansión, desarrollo integral y competitividad, dotándolas de valores agregados por efecto directo de la integración.

La Misión de la FNCS es cambiar radicalmente las estructuras económicas actuales que han generado la pobreza extrema de un amplio sector de la población y la injusta distribución del ingreso nacional.



El presente informe se emite en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 de los estatutos vigentes de **la FNCS** y sintetiza la información relevante de las Sociedades y principales actividades, acciones y logros alcanzados en el ejercicio 2010.

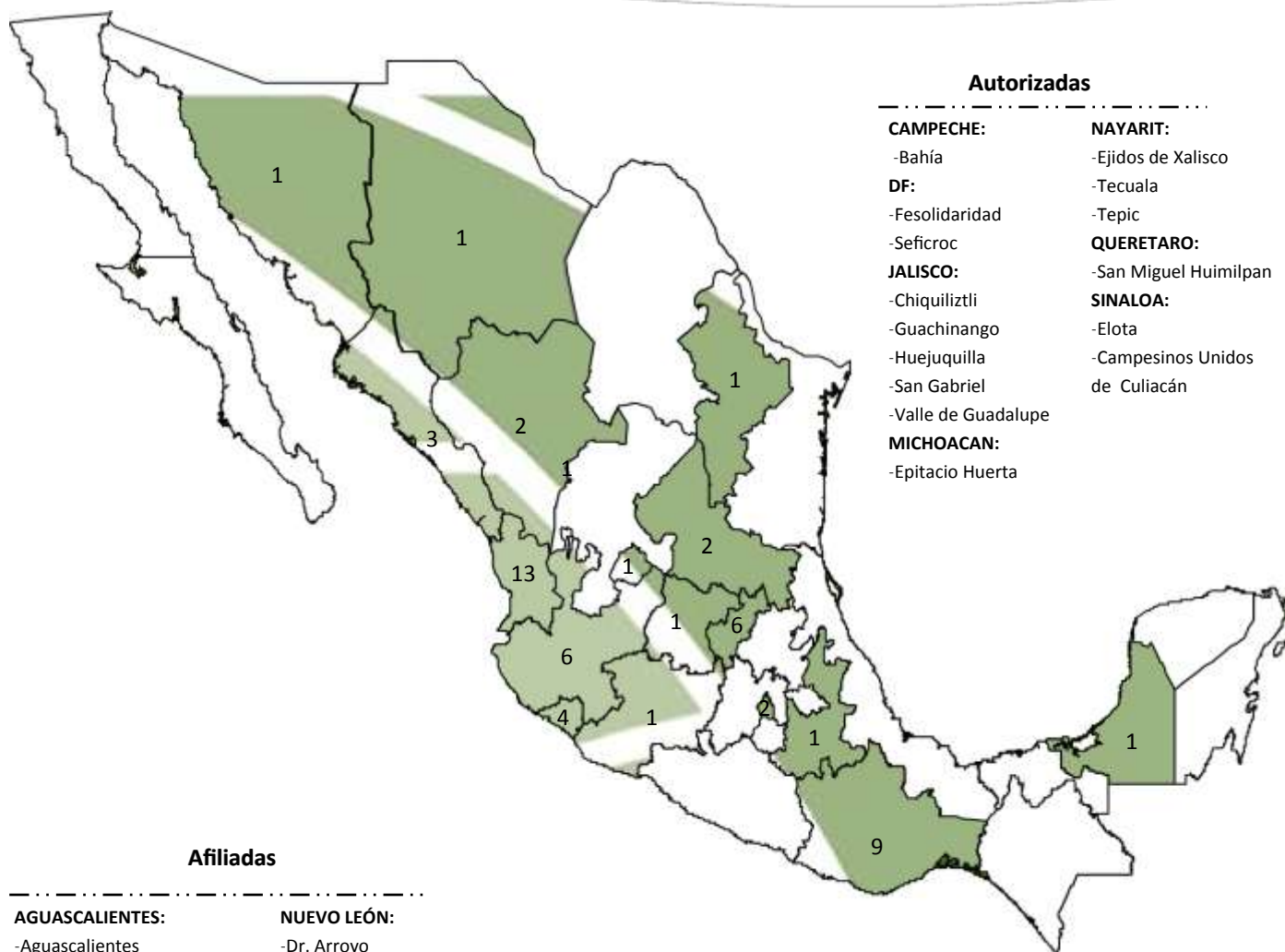
Al 31 de diciembre **la FNCS** atendió a 15 Sociedades autorizadas, 3 Sociedades en revisión por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 31 Sociedades afiliadas en proceso de solicitar su autorización y 8 Sociedades registradas en el nivel básico.

Es importante mencionar que debido al cambio de ley y en la que no existe la obligación de participar en una Federación, 2 Sociedades han decidido desafiliarse.



Durante el año 2010, se autorizaron 2 Sociedades siendo **SEFICROC, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. y Caja Tepic, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.**, así mismo al 31 de diciembre de 2010, **la FNCS** ha presentado las solicitudes de autorización a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de las Sociedades: **CAJA DEPAC POBLANA, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., CAJA SOLIDARIA CAMPESINA SANTA MARÍA AMEALCO, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., y CAJA SOLIDARIA REGIONAL SERRANA, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.**

El Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y los Funcionarios de la **FNCS**, felicita a las Sociedades que han obtenido la autorización, proveyendo con ello, servicios financieros seguros y de alta calidad a sus Socios, felicita a las Sociedades que solicitaron su autorización e invita a las Sociedades en proceso a seguir trabajando para alcanzar en corto plazo la autorización.



Autorizadas

- CAMPECHE:**
 - Bahía
- DF:**
 - Fesolidaridad
 - Seficroc
- JALISCO:**
 - Chiquiliztli
 - Guachinango
 - Huejuquilla
 - San Gabriel
 - Valle de Guadalupe
- MICHOACAN:**
 - Epitacio Huerta
- NAYARIT:**
 - Ejidos de Xalisco
 - Tecuala
 - Tepic
- QUERETARO:**
 - San Miguel Huimilpan
- SINALOA:**
 - Elota
 - Campesinos Unidos de Culiacán

Afiliadas

- AGUASCALIENTES:**
 - Aguascalientes
- COLIMA:**
 - Cuahtémoc
- DURANGO:**
 - Nuevo ideal
- GUANAJUATO:**
 - Jerécuaro
- JALISCO:**
 - Zapotitlán
- CHIHUAHUA:**
 - Matachic
- NAYARIT:**
 - Adalberto Peña Maldonado
 - Dos Ríos
 - Jala
 - José Carrillo García
 - Nueva Galicia
 - Puente de Camotlán
 - Rosamorada
 - Santa María del Oro
 - Sierra de San Juan
- NUEVO LEÓN:**
 - Dr. Arroyo
- OAXACA:**
 - Campesinos de Yucuiti
 - Cosoltepec
 - Ki che tzi
 - Kondoy
 - Nieves
 - San Dionisio Ocotepec
 - Santa Catarina Juquila
- QUERETARO:**
 - Campesina Santa María Amealco
 - Dr. Pedro Escobedo
 - Regional Serrana
- PUEBLA:**
 - Depac Poblana
- SAN LUIS POTOSI:**
 - La Catorceña
 - Kafen Tomin
- SINALOA:**
 - San Ignacio

Nivel Básico

- COLIMA:**
 - Manzanillo
- DURANGO:**
 - Santa Clara
- NAYARIT:**
 - Del Norte de Nayarit
- OAXACA:**
 - Ejidos unidos
 - Unión Yucucui
- QUERETARO:**
 - Santa Rosa Jáuregui
 - Corregidora
- SONORA:**
 - APA Asociación Popular de Apoyo

Prestación de Servicios

- COLIMA:**
 - Armería
 - Villa de Álvarez

Sociedades Autorizadas

Información Financiera al mes de Diciembre del 2010

(Cifras miles de pesos)

SOCIEDADES	No. de Socios	Sucursales	Activo Total	Cartera Total Bruta	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Pasivo Total	Captación Directa	Capital Contable
Bahía	7,285	11	59,359	44,343	37,937	6,406	44,043	32,990	15,316
Campesinos Unidos de Culiacán	5,343	5	43,670	32,257	30,082	2,175	21,499	18,701	22,171
Chiquiliztli	5,641	5	67,042	52,103	43,770	8,333	40,708	39,545	26,334
Ejidos de Xalisco	2,892	1	45,624	20,294	16,977	3,317	26,423	24,369	19,202
Elota	1,687	0	21,826	17,566	15,307	2,259	8,141	4,637	13,685
Epitacio Huerta	6,068	3	99,677	61,119	52,730	8,389	80,368	71,925	19,309
Fesolidaridad	5,352	10	57,504	42,671	36,886	5,785	46,673	41,613	10,831
Guachinango	13,417	8	166,919	125,347	114,330	11,018	146,431	117,552	20,489
Huejuquilla	2,084	0	31,242	17,828	16,202	1,626	22,410	21,860	8,833
San Gabriel	4,355	0	80,778	29,836	29,408	428	43,840	39,160	36,938
San Miguel Huimilpan	3,539	0	81,477	32,501	31,022	1,479	75,406	64,343	6,070
Seficroc	621	0	1,816	566	566	0	794	59	1,022
Tecuala	3,584	0	72,144	64,685	56,769	7,916	51,037	43,570	21,107
Tepic	2,458	1	40,859	25,009	22,865	2,143	21,330	18,313	19,529
Valle de Guadalupe	5,206	7	63,820	27,963	25,519	2,444	39,645	36,731	24,175
TOTALES	69,532	51	933,758	594,087	530,369	63,718	668,748	575,369	265,010

Información al mes de noviembre del 2010

Sociedades en revisión por parte de la CNBV

Información Financiera al mes de Diciembre del 2010

(Cifras miles de pesos)

SOCIEDADES	No. de Socios	Sucur-sales	Activo Total	Cartera Total Bruta	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Pasivo Total	Captación Directa	Capital Contable
Depac Poblana	10,750	11	86,080	67,521	61,681	5,840	79,020	73,844	7,060
Regional Serrana	7,999	4	80,667	71,652	61,839	9,813	61,912	48,672	18,754
Campesina Santa María Amealco	1,045	0	12,962	8,988	8,488	500	1,779	879	11,182
TOTALES	19,794	15	179,708	148,161	132,008	16,154	142,712	123,394	36,997

Sociedades en Proceso

Información Financiera al mes de Diciembre del 2010

SOCIEDADES	No. de Socios	Sucursales	Activo Total	Cartera Total Bruta	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Pasivo Total	Captación Directa	Capital Contable
Adalberto Peña Maldonado	1,638	0	24,090	16,360	14,530	1,830	16,515	7,960	7,575
Aguascalientes	0	4	40,977	28,270	26,899	1,371	21,938	12,203	19,039
Armería	876	0	7,614	4,937	4,748	189	6,543	6,470	1,071
Campesinos de Yucu Iti	1,800	2	14,414	6,907	2,202	4,704	11,547	10,884	2,867
Colimán	7,715	4	52,748	43,811	13,776	30,035	43,874	32,763	8,874
Cosoltepec	0	0	16,676	15,875	12,288	3,587	8,003	6,859	8,673
Cuauhtémoc	2,934	0	43,409	24,448	20,965	3,483	37,362	32,649	6,047
Dr. Arroyo	4,389	0	63,719	35,288	29,887	5,402	36,656	27,693	27,063
Dr. Pedro Escobedo	1,255	0	10,528	6,007	5,075	933	8,273	7,251	2,255
Dos Ríos	2,571	1	42,121	34,210	30,485	3,725	31,120	30,249	11,001
Jala	4,534	0	68,989	49,674	32,719	16,955	36,204	35,529	32,785
Jerécuaro	5,508	1	45,282	39,393	24,748	14,645	7,767	7,596	37,515
José Carrillo García	4,217	0	49,359	53,431	27,955	25,475	31,117	29,921	18,242
Kafen Tomin	3,012	3	13,007	9,069	7,299	1,770	5,736	5,123	7,271
Ki Che tzi	1,159	1	7,328	2,861	1,842	1,019	3,883	3,582	3,446
Kondoy	1,543	0	20,612	9,982	7,707	2,275	11,200	10,992	9,411
La Catorceña	1,118	0	15,295	7,977	7,375	602	8,979	8,595	6,316
La Huerta	9,198	7	56,309	36,736	29,529	7,207	39,555	39,455	16,755
Matachic	12,094	7	33,252	17,755	13,610	4,145	15,477	10,898	17,776
Mulmeyah	11,479	N/D	42,755	33,359	31,787	1,572	21,530	18,718	21,225
Nieves	790	1	21,958	10,397	7,323	3,073	15,408	14,802	6,550
Nueva Galicia	3,882	2	73,901	57,257	44,000	13,257	58,640	38,150	15,261
Nuevo Ideal	12,978	3	353,986	239,783	206,692	33,091	270,826	215,205	83,160
Puente de Camotlán	1,609	0	25,974	11,016	9,751	1,265	15,963	15,800	10,012
Rosamorada	1,173	0	13,744	12,516	4,232	8,284	8,131	4,883	5,614
San Dionisio Ocoatepec	1,875	3	59,487	31,653	23,374	8,279	43,403	41,835	16,084
San Ignacio	1,792	0	12,611	12,444	8,331	4,113	2,570	1,736	10,041
Santa Catarina Juquila	832	0	15,136	12,757	11,431	1,327	4,410	4,371	10,726
Santa María del Oro	5,417	0	97,578	65,308	34,881	30,427	62,276	59,062	35,302
Sierra de San Juan	3,978	5	98,905	59,569	53,380	6,189	68,873	56,822	30,032
Villa de Álvarez'97	769	0	8,428	4,732	4,287	445	6,361	5,960	2,067
Xu Un Ñuu	4,068	0	98,920	79,165	76,123	3,043	87,924	73,580	10,997
Zapotitlán	2,025	0	30,517	15,909	14,529	1,380	19,366	15,961	11,152
TOTALES	118,228	44	1,579,631	1,088,858	843,760	245,098	1,067,429	893,556	512,202

(Cifras miles de pesos)

Información al mes de noviembre del 2010

Forjamos un destino
Nuestra oportunidad
Comenzó ayer
Siempre podemos
Avanzar al
Crecimiento constante



Con apego a los estatutos y reglamento interior vigente de la **FNCS**, durante el 2010, el Consejo de Administración convocó a los Asociados a las siguientes asambleas generales:

Lugar y fecha	Principales acuerdos y eventos
<p>Asamblea Ordinaria</p> <p>San Luis Potosí, SLP</p> <p>23 y 24 de abril</p> <p>Quórum del 96% de las afiliadas y Representación del 85% de los votos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dan a conocer el número de votos para el ejercicio 2010 de acuerdo al artículo 41 los estatutos; • Aprobación de los informes de gestión por el ejercicio 2009 del Consejo de Administración, Vigilancia, Gerencia y Comité de supervisión; • Aprobación de la información financiera dictaminada al 31 de diciembre de 2009; • Desafiliación de 2 Sociedades: <i>Caja Solidaria La Trinidad Vistahermosa, y Caja Solidaria Unión Yucucui</i> • Cancelación de servicios a 2 Sociedades: <i>Caja Solidaria De la Costa Chica, y Caja Solidaria Tzacualtitla Sanctorum</i> • Afiliación de 3 Sociedades: <i>Fesolidaridad, Caja Depac Poblana, y Caja Solidaria Campesina Santa María Amealco</i> • Elección y nombramiento de algunos de los integrantes de los Consejos de administración y Vigilancia.
<p>Asamblea Ordinaria</p> <p>Mazatlán, Sinaloa</p> <p>27 y 28 de noviembre</p> <p>Quórum del 79% de las afiliadas y Representación del 71% de los votos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la información financiera al 31 de octubre de 2010; • Presentación de aportaciones y apoyos recibidos en el ejercicio; • Participación de Funcionarios de: BANSEFI, CONDUSEF y FONAES; • Presentación de programa de trabajo y presupuesto, sin tomar acuerdos por no tener certidumbre y solicitar reunión con las autoridades; • Determinación de un Integrante del Consejo de Vigilancia, y • Talleres de riegos crediticios y procesos de realización de asambleas.
<p>Asamblea Extraordinaria</p> <p>Mazatlán, Sinaloa</p> <p>28 de noviembre</p> <p>Quórum del 79% de las afiliadas y Representación del 71% de los votos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación de la Federación en Sociedad Cooperativa; • Aprobación de las bases constitutivas; • Determinación del Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia; • Otorgamiento de poderes.

Así mismo con apego en los estatutos, el Consejo de Administración sesionó como sigue:

Lugar y fecha	Principales acuerdos y eventos
<p>Guadalajara, Jalisco</p> <p>11 de abril</p> <p>100% de los Integrante del Consejo de Administración y Vigilancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 para ser presentados a la Asamblea; • Aprobación de los informes de gestión del 4° trimestre del ejercicio 2009 de Contraloría, Gerencia y Comité de supervisión; • Revisión de informe anual 2009 para ser presentado a la asamblea; • Aportaciones del ejercicio 2010 y saldos a favor; • Explicación de procesos de renovación de la mitad de los Consejos de administración y Vigilancia; • Revisión aprobación de las políticas de viáticos; • Revisión de Proyectos y determinación de cuotas; • para ser presentado a la Asamblea, y • Informe de proceso de autorizaciones, trabajos desarrollados y pendientes de las Sociedades;
<p>Guadalajara, Jalisco</p> <p>11 de septiembre</p> <p>88% de los integrantes del Consejo de Administración y 67% de los Integrantes del Consejo de Vigilancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los estados financieros al 31 de julio de 2010; • Aprobación de los informes de gestión del 1° y 2° trimestre de 2010 de Contraloría, Gerencia y Comité de Supervisión; • Informe de situaciones especiales de Sociedades autorizadas, en proceso de autorización y de nivel Básico, toma de acuerdos; • Explicación de la situación del Consejo de Vigilancia; • Verificación de la Transformación de la Federación y creación de comité; • Informe de procesos de autorizaciones; • Aprobación de contratación de Despacho para auditoria de estados financieros; • Programación de asamblea general ordinaria y asamblea general extraordinaria; • Revisión de expedientes para desafiliación de Sociedades, y • Presentación de informe de procesos de autorizaciones, trabajos desarrollados y pendientes.
<p>Mazatlán, Sinaloa</p> <p>26 de noviembre</p> <p>100% de los integrantes del Consejo de Administración y 67% de los Integrantes del Consejo de Vigilancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los estados financieros al 31 de octubre de 2010; • Aprobación de los informes de gestión del 3er. Trimestre de 2010 de Contraloría, Gerencia y Comité de Supervisión; • Informe de situaciones especiales de Sociedades autorizadas, en proceso de autorización y de nivel Básico, toma de acuerdos; • Presentación de programa de trabajo y presupuesto 2011, se acuerda sólo informar en la asamblea sin tomar acuerdos por no tener certidumbre y solicitar reunión con las autoridades; • Presentación de proyecto de estatutos para ser presentado a la Asamblea; • Presentación de informe de procesos de autorizaciones, trabajos desarrollados y pendientes. • Presentación de proyectos que solicitaron servicios.

El Consejo de administración durante el ejercicio 2010 gestionó diversos apoyos para las Sociedades afiliadas y por Contrato tales como:

Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI)

- ⇒ Apoyo para brindar asistencia técnica a las Sociedades en Proceso de autorización;
- ⇒ Apoyo para el pago del servicio de supervisión para las Sociedades autorizadas;
- ⇒ Apoyo para brindar asistencia técnica a las 3 Sociedades que presentaron su solicitud de autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- ⇒ Apoyo para la realización de taller de capacitación para las Sociedades del estado de Oaxaca, y
- ⇒ Apoyo para la realización de las asambleas ordinarias y extraordinarias de la Federación, realizadas en el mes de noviembre.



Durante el ejercicio 2010, el consejo de vigilancia tuvo dos reuniones con el Consejo de Administración con la finalidad de verificar que los acuerdos tomados, estuvieran apegados a la normatividad aplicable, emitiendo recomendaciones en el momento oportuno sin que ninguna sea relevante para indicar en el presente reporte.

Así mismo se reestructuró dicho consejo atento a la renuncia de uno de sus miembros para quedar conformado en términos de la Asociación Civil como: Presidente: Gilda Guillermina Zepeda Pérez, Integrantes: José René Vizcaíno Gómez y Eduardo Mirando Ibarra.

Atento a los cambios de la normatividad, parte importante de las actividades realizadas por la Contraloría, fue revisar las normas internas de la Federación y emitir una opinión al Consejo de Administración y a la asamblea respecto de la pertinencia de la transformación de la Federación en su calidad de Asociación Civil a Sociedad Cooperativa y fungir como organismo cooperativo en términos de la Ley General de Sociedades Cooperativas, realizando un proyecto de bases constitutivas que fue revisado por el Consejo de Administración en lo general y en lo particular por la comisión revisora que dicho consejo determinó a fin de presentar el proyecto a la asamblea, mismo que fue autorizado y que se encuentra pendiente de registro.



En términos de dicha transformación el Consejo de Vigilancia se reestructura a fin de cumplir con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, para quedar integrado como sigue: Presidente: Susano Ulloa Terán, Vocales: José René Vizcaíno Gómez y Eduardo Mirando Ibarra y como personal de apoyo en su calidad de Contralor Normativo Gilda Guillermina Zepeda Pérez, funciones que iniciarán oficialmente al momento en que se registre el acta de transformación.

Ahora bien las funciones del Contralor Normativo y Auditor Legal durante el ejercicio 2010, se resumen, en apoyo a las sociedades que forman parte de la Federación, para la conclusión de los procesos de transformación de las Cajas Solidarias, de Sociedades Civiles a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, es decir: apoyo y pláticas con diversas autoridades como Registros Públicos, Notarios e incluso autoridades municipales, y con diversas instituciones como Bancos, Financiera Rural, FIRA, FONAES, por mencionar algunos.

Se asistió por parte de la contralora o a través de su asistente Miguel Rojas Gómez a 36 Sociedades durante el ejercicio en 2 o 3 ocasiones en algunas a fin de apoyarlas en capacitaciones, asambleas y problemas diversos que surgieron con motivo de aspectos jurídicos, así mismo se realizaron dos auditorías legales a fin de mejorar aspectos corporativos de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.

Se brindó apoyo en la revisión de contratos, convocatorias, actas de asambleas y sesiones de consejo, procurando crear archivos muestra para agilizar las funciones de gerentes y directivos en las cajas.

Se emitieron 3 dictámenes legales de Sociedades que solicitaron su autorización a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, las cuales son: Caja Solidaria Campesina Santa María Amealco, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.; Caja Solidaria Regional Serrana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. y Caja DEPAC Poblana, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. de las que se encuentran en espera de la visita de dicha comisión.

En ejercicio de sus facultades punitivas se sancionaron a las sociedades en tres rubros principalmente, los cuales son:

Sanción	Cantidad	Monto a pagar	Saldo
Multas por retraso en la entrega de la información financiera	225 multas impuestas	\$200,331.16	\$48,496.24
Suspensiones	61 de las cuales algunas cajas fueron suspendidas en 12 ocasiones	No aplica	No aplica
Actualizaciones	12	\$4,941.76	Al cierre del ejercicio se presentaron saldos por pagar de las cajas

Durante el ejercicio 2010 el Comité de Supervisión brindó servicios a 47 Sociedades afiliadas a la Federación y 4 bajo el régimen de contrato de prestación de servicios, parte de estas actividades se detallan a continuación:

<p>Actividades del Comité de Supervisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de visitas de Supervisión In Situ (53); • Informes de supervisión del área extra situ; (526), 475 fueron para cajas afiliadas y 51 para sociedades con contrato de prestación de servicios. • Visitas de seguimiento a observaciones de Supervisión (9). • Aplicación de la Metodología para prórroga condicionada con información financiera de los meses de febrero y noviembre de 2010 a las sociedades que aún no han presentado su solicitud de autorización a la CNBV o su expediente se encuentra en proceso de revisión por dicha institución. • Evaluación a integrantes de los órganos de gobierno respecto a sus conocimientos en materia financiera y administrativa. • Revisión de solicitudes de autorización para operar como EACP y emisión de dictámenes respectivos (3) con opinión favorable para presentarse ante la CNBV de las Cajas Solidarias Campesina Santa María Amealco, Regional Serrana y Caja Depac Poblana. • Validación y envío vía SITI de reportes regulatorios mensuales y trimestrales de las Sociedades Autorizadas.
---	--

Con apego a los artículos 83 y 85 de los estatutos vigente de la **FNCSAC**, durante el 2010, la Gerencia General realizó las siguientes actividades:

<p>Sesiones y Asambleas</p> <p>3 Sesiones; 2 Asambleas Generales Ordinarias de afiliadas, y 1 Asamblea General Extraordinaria de afiliadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de convocatorias para presentar al Consejo de Administración y Contraloría para su verificación y posterior aprobación; • Planeación de los eventos, preparación de información, logística, presentaciones y desarrollo de las mismas; • Toma de actas y acuerdos; • Elaboración de acta y presentación al Notario para su protocolización, y • Envío y entrega de actas.
<p>Gestiones de apoyos para las Sociedades y para la Federación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de reglas de operación de las diferentes Instituciones gubernamentales; • Reuniones varias con las Instituciones; • Elaboración de información para solicitar los apoyos adecuados y posterior envío a las Sociedades; • Comprobación de apoyos solicitados en 2010.
<p>Procesos de autorización de Sociedades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de migraciones contables a las Sociedades que solicitaron su autorización en 2010; • Elaboraciones de Planes de Generales de Operación y Proyecciones financieras; • Integración de carpetas que acompañan a la solicitud de autorización; • Seguimiento a los procesos llevados a cabo por el personal de asistencia técnica y Auditor legal; • Verificación de la información que acompaña la solicitud de autorización; • Presentación de la solicitud y anexos; • Seguimiento ante la autoridad por las solicitudes presentadas, y • Acompañamiento en la entrega de las autorizaciones.
<p>Reuniones con diferentes organismos e instituciones gubernamentales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Nacional Bancaria y de Valores; • Secretaria de Hacienda y Crédito Popular • Cámara de Senadores; • Fundación Alemana; • Confederación, y • Federaciones.

<p>Actividades relativas a la organización interna de la Federación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión mensual de estados financieros; • Revisión trimestral de la información para presentar a la autoridad; • Revisión de aportaciones del ejercicio y aplicación de los saldos a favor; • Cálculo de presupuesto anual, cabe mencionar que por la denominada LRASCAP, el presupuesto fue elaborado en varias ocasiones con diferentes escenarios • Verificación del presupuesto aprobado por el año 2010 contra lo realizado; • Revisión y aplicación de las políticas aprobadas por la Asamblea y Consejo de Administración para el personal; • Aplicación y revisión de acuerdos tomados en Asamblea y por el Consejo de Administración, y • Solventación de diversos requerimientos recibido por autoridades.
<p>Prórroga condicionada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de información emitida por el Comité de Supervisión; • Cotejo de la información antes mencionada con estados financieros recibidos de las Sociedades; • Elaboración de oficios y entrega de los mismos a las Sociedades; • En su caso, seguimientos de observaciones emitidas en las ratificaciones de las prórrogas, y • Realización de las acciones necesarias para la publicación de la situación que guardan las Sociedades a una fecha determinada.
<p>Procesos inherentes a la LRASCAP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el registro de Sociedades; • Estudio y elaboración de análisis de la nueva normatividad para presentar a los Consejos y Asamblea;

Dictamen de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010



Dictamen de los auditores independientes
A la H. Asamblea de Socios de
Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C.

Hemos examinado el balance general de la Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., al 31 de diciembre de 2010 y los relativos estados de actividades y patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al y por el año concluido el 31 de diciembre de 2009, que se presentan únicamente para fines comparativos, fueron dictaminados por otro Contador Público, quien emitió su opinión sin salvedades el 11 de febrero del 2010.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros, con fecha 13 de enero de 2011 se protocolizó ante Notario Público el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2010, en la cual se aprobó la transformación de la Federación de la figura jurídica "Asociación Civil" a la de "Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable". Derivado de lo anterior y en cumplimiento a la Legislación vigente aplicable a partir del 4 de febrero de 2011, la Federación sólo podrá llevar a cabo las funciones de "Asistencia Técnica".

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus actividades y patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Vargas Lazaré, Hernández, S. C.



C. P. C. Agustín Rendón Alcántar
Socio

México, D. F.
17 de febrero de 2011

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A.C.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>PASIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Circulante			Corto plazo		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 5,617,564	\$ 6,828,816	Anticipos de cuotas (Nota 8)	\$ 964,596	\$ 1,865,039
Cuentas por cobrar, (Nota 4)	1,069,886	22,198	Cuentas por pagar y otros	1,375	-
Depósitos en garantía y pagos anticipados	77,100	76,325	Impuestos y gastos acumulados	644,046	614,294
Total del activo circulante	<u>6,764,550</u>	<u>6,927,339</u>	Total del pasivo a corto plazo	<u>1,610,017</u>	<u>2,479,333</u>
Mobiliario y equipo, neto, (Nota 5)	354,965	516,663	Obligaciones laborales (Nota 9)	832,137	579,922
Gastos de organización, neto, (Nota 6)	15,735	16,291	<u>PATRIMONIO (Nota 10)</u>		
			Restringido permanentemente	3,111,678	2,881,074
			Remanente (déficit) del ejercicio	134,811	(1,485,712)
			Remanente acumulado sin restricciones	1,446,607	3,005,676
			Total del patrimonio	<u>4,693,096</u>	<u>4,401,038</u>
Total	<u>\$ 7,135,250</u>	<u>\$ 7,460,293</u>	Total	<u>\$ 7,135,250</u>	<u>\$ 7,460,293</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Armando García Jiménez
Presidente del Consejo


Sr. Genaro Robles Soto
Tesorero del Consejo


Sr. Daniel Ortega Márquez
Secretario del Consejo

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A. C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES Y PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Cifras expresadas en pesos)

	2010	2009
Ingresos:		
Propios de la actividad	\$ 11,079,890	\$ 10,977,849
Egresos:		
Gastos de operación	11,468,717	12,668,969
Déficit antes del resultado integral de financiamiento y otros ingresos	(388,827)	(1,691,120)
Resultado integral de financiamiento	487,530	172,607
Otros ingresos, neto	460,034	498,000
Superávit (Déficit) antes de partidas que no requirieron efectivo	558,737	(1,020,513)
Obligaciones laborales	252,216	255,437
Depreciación y amortización sin restricciones	171,710	209,762
Incremento (decremento) en el patrimonio no restringido	134,811	(1,485,712)
Cambios en el patrimonio restringido permanente	157,247	16,646
Incremento (decremento) total de patrimonio	292,058	(1,469,066)
Patrimonio al inicio del año	4,401,038	5,870,104
Patrimonio al final del año	\$ 4,693,096	\$ 4,401,038

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



 Ing. Armando García Jiménez
 Presidente del Consejo



 Sr. Genaro Robles Soto
 Tesorero del Consejo



 Sr. Daniel Ortega Márquez
 Secretario del Consejo

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A.C.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Actividades de operación		
Remanente (déficit) del ejercicio	\$ 134,811	\$ (1,485,712)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Obligaciones laborales	252,215	255,437
Depreciación y amortización	<u>171,710</u>	<u>209,762</u>
Suma	<u>558,736</u>	<u>(1,020,513)</u>
Aumento en cuentas por cobrar	(1,047,688)	85,053
Aumento en pagos anticipados	(775)	18,795
Aumento en cuentas por pagar	31,127	(396,168)
Aumento en anticipos de cuotas	<u>(900,443)</u>	<u>(4,006,871)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,917,779)	(4,299,191)
Actividades de inversión:		
Adquisición de equipo de activos	<u>(9,455)</u>	<u>(17,782)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,927,234)</u>	<u>(4,316,973)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(1,368,498)</u>	<u>(5,337,486)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de patrimonio restringido	<u>157,246</u>	<u>16,646</u>
Decremento neto de efectivo	(1,211,252)	(5,320,840)
Saldo al inicio del año	<u>6,828,816</u>	<u>12,149,656</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 5,617,564</u>	<u>\$ 6,828,816</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Ing. Armando García Jiménez
Presidente del Consejo


Sr. Genaro Robles Soto
Tesorero del Consejo


Sr. Daniel Ortega Márquez
Secretario del Consejo

FEDERACION NACIONAL DE CAJAS SOLIDARIAS, A. C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en pesos)

1. Fecha de constitución y actividades-

Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., fue constituida el 13 de octubre de 2004, a través de la Junta de Gobierno celebrada el 4 de octubre de 2005, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la autorizó como Federación en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

La Federación Nacional de Cajas Solidarias, A. C., (la "Federación") tiene como principales actividades las siguientes:

- Proporcionar asistencia técnica programada.
- Ejercer las facultades de supervisión auxiliar que le otorga la Ley de Ahorro y Crédito Popular y de esta manera verificar que las entidades cumplan con las disposiciones legales.
- Emitir dictámenes para solicitar la autorización ante la CNBV para operar como Entidades de Ahorro y Crédito Popular.
- Prestar servicios de asesoría técnica y financiera y verificar que las entidades participen en un fondo de protección.
- Representar a sus afiliadas ante organismos, autoridades e instituciones, tanto nacionales como internacionales.

Durante el año 2011, la Sociedad tiene un cambio importante en sus actividades (ver nota 11).

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se basan en lo general en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A. C. ("CINIF") y son las siguientes:

- a) Aplicación de principios específicos- Los estados financieros están preparados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la NIF A-3, en la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y NIF E-2 Ingresos y contribuciones recibidas por entidades y propósitos no lucrativos así como contribuciones otorgadas por las mismas.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

El 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-10 denominada "Efectos de Inflación", misma que señala los entornos inflacionarios en el que debe operar una Entidad, los cuales, pueden ser; inflacionario y no inflacionario.

Esta norma indica que se está en un entorno económico inflacionario cuando la inflación en los últimos tres años es mayor al 26%. Cuando se esté ante un entorno no inflacionario no se reconocerán los efectos de la inflación en la información financiera.

c) Efectivo e inversiones temporales- El efectivo está representado por un fondo fijo en efectivo y depósitos en moneda nacional en cuentas bancarias valuadas a su valor nominal. Las inversiones estén representadas por pagarés bancarios con disponibilidad inmediata, valuados a su valor de mercado, costo más rendimiento acumulado.

d) Mobiliario y equipo- Las inversiones en mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula en línea recta sobre saldos mensuales finales, considerando meses completos de uso y se determina aplicando las siguientes tasas.

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%

e) Gastos de organización- Corresponden a gastos pre operativos y son amortizados aplicando una tasa del 5% anual.

f) Ingresos por cuotas- Los ingresos son registrados en el momento en que son cobrados.

g) Resultado integral de financiamiento- El resultado integral de financiamiento incluye todos los conceptos de ingreso o gastos financieros, tales como los intereses.

h) Obligaciones laborales- De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, la Federación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Federación registró el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones, con base en una estimación no técnica sobre sueldos actuales y probabilidades de retiro del personal.

i) Patrimonio- La aportación inicial y única que pagan los asociados son registradas directamente en el patrimonio y son consideradas como un patrimonio restringido permanentemente.

j) Nuevas disposiciones normativas en 2010.

A partir del 1 de enero de 2010, entraron en vigor nuevas disposiciones normativas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), el principal cambio fue el siguiente:

NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos".- Establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos.

NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo".- Considera la presentación conjunta, como primer rubro del balance general, el efectivo y equivalentes de efectivo (restringido y sin restricciones) realizando la revelaciones correspondientes.

NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos".- Establece las normas relativas con el reconocimiento de los donativos otorgados o recibidos por instituciones con propósitos no lucrativos.

3. Efectivo e inversiones temporales-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran de:

	2010	2009
Fondo fijo	\$ 3,000	\$ 3,000
Cuentas de cheques	2,509,653	2,528,609
Inversiones en valores	3,104,911	4,297,207
	<u>\$ 5,617,564</u>	<u>\$ 6,828,816</u>

4. Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran de:

	2010	2009
Cuotas por cobrar	\$ 1,059,084	\$ -
Otras cuentas por cobrar	10,802	22,198
	<u>\$ 1,069,886</u>	<u>\$ 22,198</u>

Las cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2010, corresponden a importes a cargo de Cajas Solidarias, dichos saldos fueron depositados en la cuenta bancaria de la Federación durante los meses de enero y febrero del año 2011.

5. Mobiliario y equipo-

De acuerdo a la clasificación establecida para entidades con propósitos no lucrativos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra como sigue:

	2010	2009
Mobiliario y equipo	\$ 198,050	\$ 155,586
Equipo de transporte	262,957	258,609
Equipo de cómputo sin restricciones	467,398	504,198
Equipo de cómputo con restricciones	452,790	452,790
Total mobiliario y equipo	<u>1,381,195</u>	<u>1,371,183</u>
Depreciación acumulada	(1,026,230)	(854,520)
Mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 354,965</u>	<u>\$ 516,663</u>

La depreciación registrada en los resultados correspondiente a 2010 y 2009 asciende a \$ 171,154 y \$ 208,625 respectivamente.

6. Gastos de organización-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integra de:

	2010	2009
Gastos de organización	\$ 22,749	\$ 22,749
Amortización acumulada	(7,014)	(6,458)
	<u>\$ 15,735</u>	<u>\$ 16,291</u>

La amortización registrada en resultados correspondiente a 2010 y 2009, ascendió a \$ 556 y \$ 1,137 respectivamente.

7. Entorno fiscal-

- a) Régimen de impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única- La Federación es una Asociación Civil con fines no lucrativos, solo causaría impuesto sobre la renta sobre la utilidad por los ingresos derivados de servicios prestados a personas distintas a sus miembros o socios, siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales del ejercicio. La Federación no es causante del impuesto empresarial a tasa única.
- b) Impuesto al Valor Agregado- La Federación está obligada al pago de este impuesto por los actos o actividades afectos a este impuesto.
- c) Retenciones- La federación está obligada a retener y enterar los impuestos retenidos por pagos a terceros.

8. Anticipos de cuotas-

El saldo de esta cuenta representa el importe de los compromisos que la Federación tenía a esas fechas, para prestar los siguientes servicios:

- Consultoría en la aplicación de metodología de evaluación, diagnósticos y revisión de asambleas ordinaria y extraordinaria, entre otros para la obtención de la calificación en los términos de la LACP.
- Servicios complementarios de capacitación en la LACP.
- Servicios de acompañamiento y asistencia técnica, así como seguimiento al programa de trabajo derivado de la aplicación de las GAE's.

9. Obligaciones laborales-

La Federación ha constituido una reserva que pretende cubrir el pasivo por concepto de prima de antigüedad e indemnizaciones. Dicho cálculo tiene como base el sueldo actual y una estimación de la probabilidad de permanencia en la Federación.

10. Patrimonio-

El patrimonio de la Federación se integra por las aportaciones que realizaron las Sociedades al constituirse la Federación y las aportaciones que han efectuado las Sociedades que se han ido incorporando como Afiliadas. El patrimonio no es sujeto de devolución en caso de separación de sus Asociadas, por lo tanto y de conformidad con los lineamientos establecidos para entidades no lucrativas, el patrimonio es considerado como aportaciones restringidas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la aportación patrimonial está representada de la siguiente forma:

Descripción	Valor Nominal	2010		2009	
		Asociados	Aportación Patrimonial	Asociados	Aportación Patrimonial
Certificados de Aportación	\$ 50,000	13	\$ 650,000	13	\$ 650,000
Certificados de Aportación	\$ 51,282	24	1,230,768	24	1,230,768
Certificados de Aportación	\$ 52,885	18	951,930	18	951,930
Certificados de Aportación	\$ 59,136	1	59,136	-	-
Certificados de Aportación	\$ 62,705	3	188,115	-	-
Total		59	3,079,949	55	2,832,698
Importe no exhibido			31,729		48,376
Total Capital Social		59	\$ 3,111,678	57	\$ 2,881,074

11. Evento importante-

Con fecha 13 de enero de 2011 se protocolizó ante Notario Público el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2010, en la cual se aprueba la transformación de la Federación de la figura jurídica "Asociación Civil" a la de "Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable".

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Sección II del Título III del Artículo 78 bis- 3 de la Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC), y a lo establecido en los artículos sexto, séptimo y octavo transitorios de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (LRASCAP), ambas publicadas el 13 de agosto de 2009.

En los artículos transitorios de la LRASCAP se establece que durante un plazo no mayor de 540 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de dicho ordenamiento, las Sociedades Cooperativas Asociadas a la Federación podrán continuar sujetas a la supervisión auxiliar de esta última, de igual forma solo por este plazo se podrán mantener vigentes los contratos de afiliación o de prestación de servicios.

Al término del periodo indicado la Federación solo podrá realizar las funciones y actividades relacionadas a "Asistencia Técnica".

12. Nuevos pronunciamientos contables.

A partir del 1 de enero de 2011, entran en vigor las NIF e interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) emitidas por la CINIF, las cuales se considera no tendrán una afectación importante en la información financiera.

La NIF C-5, Pagos anticipados.- Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún a la Compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir.

NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".- Entra en vigor a partir del 1º de enero de 2011 y a partir del 1 de enero de 2012 por lo referente a la componetización de partidas de activo fijo.

Mejoras a las NIF 2011, las principales mejoras que generan los cambios contables que deben reconocerse en ejercicios que inician a partir 1 de enero de 2011, son:

NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujo de efectivo.- Se elimina la obligación de presentar el rubro de efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento o, efectivo a obtener de actividades de financiamiento, dejando dicha presentación a nivel de recomendación.

Boletín C-3, Cuentas por cobrar.- Se incluyen normas para el reconocimiento de ingresos por intereses de las cuentas por cobrar y aclara que no es permitido reconocer ingresos por intereses devengados derivados de cuentas por cobrar consideradas como de difícil recuperación.

NIF C-13, Partes relacionadas.- Precisa la definición de familiar cercano como una parte relacionada para considerar a todas las personas que califican como partes relacionadas o bien, para no incluir a aquellas que en realidad, a pesar del parentesco, no lo son.

13. Autorización de la emisión de los estados financieros-

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por los directivos que se mencionan y están sujetos a la aprobación de la asamblea de socios de la Asociación.



Ing. Armando García Juárez
Presidente del Consejo



Sr. Genaro Robles Soto
Tesorero del Consejo



Sr. Daniel Ortega Márquez
Secretario del Consejo

El año 2010 fue particularmente difícil, la incertidumbre imperante sólo ha complicado el avance en la búsqueda de la consolidación del sector de ahorro y crédito popular, las Sociedades que no lograron su autorización enfrentan restricciones en su operación, mientras tanto siguen sin crearse las estructuras señaladas en nuestro marco regulatorio y no ha sido emitida la regulación correspondiente.

La Federación, como parte importante del sector, no podía ser la excepción, y ha iniciado el proceso de transformación de Asociación Civil a Sociedad Cooperativa; además se contemplaron los diferentes escenarios que pueden presentarse, consecuencia del marco legal vigente, tomándose sólo las decisiones posibles y continuar en espera de la integración de las estructuras pendientes.

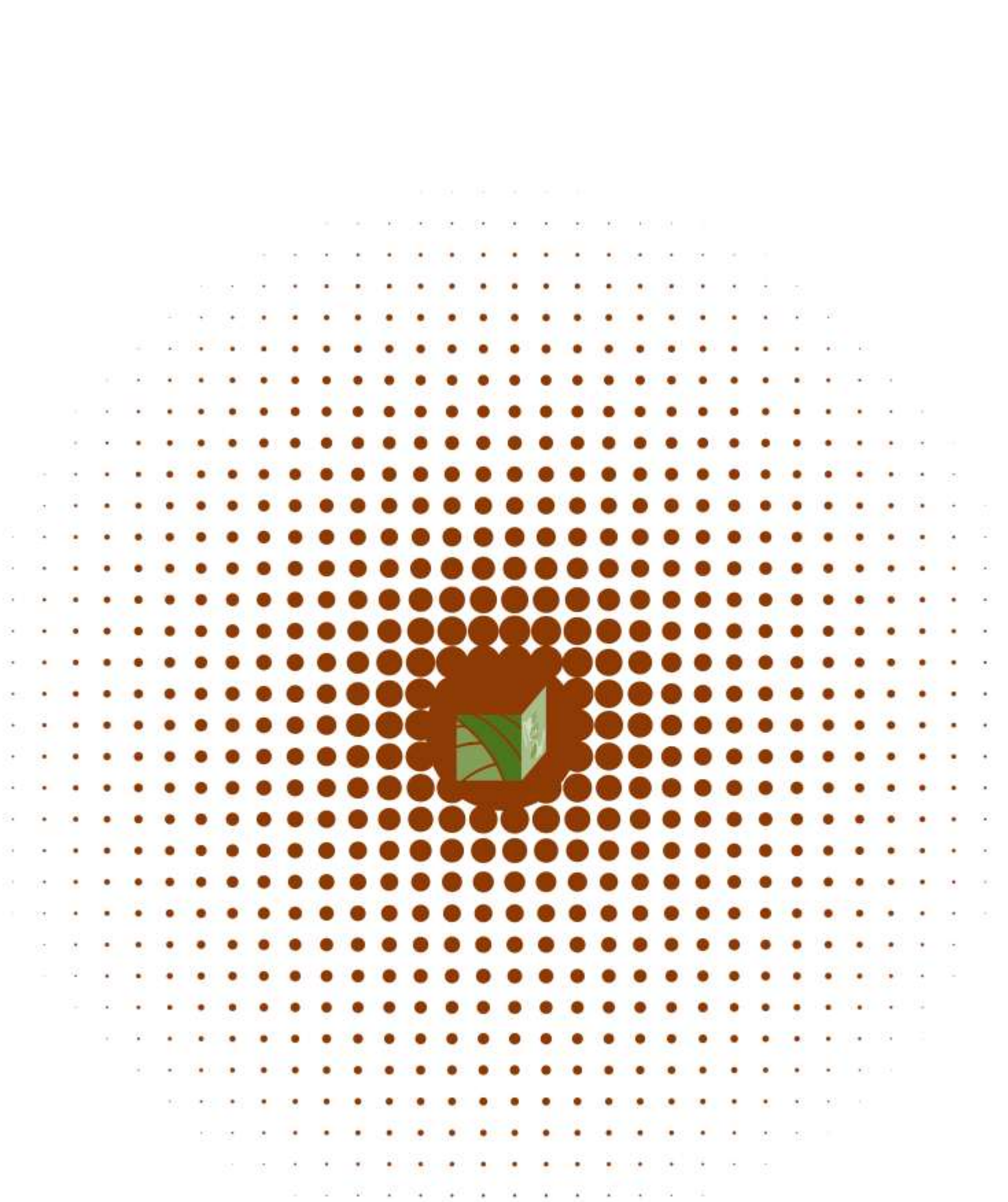
Esto no significa que las actividades de nuestra Federación se hayan frenado, estamos listos para tomar las decisiones necesarias, aunque esto implique el perder las estructuras creadas y desperdiciar habilidades y capacidades adquiridas; se ha reconfigurado la Federación, solicitando su desafiliación sólo dos cooperativas; el resto ha ratificado su responsabilidad y el compromiso de continuar dentro del marco legal, convencidas que es mejor un sector regulado, con todas las implicaciones que esto conlleva, buscando, siempre la seguridad de los socios de las Cooperativas, filosofía que todos compartimos en la federación.

Como siempre, nuestra Federación ha sido ejemplo, las Cooperativas autorizadas y las que se encuentran en proceso nos colocan como el organismo de integración cooperativo con el mayor número de Cooperativas autorizadas, logro mayor, tomando en cuenta que más del 90% de ellas atienden al sector rural, rompiendo el paradigma de que no hay capacidad ni compromiso en nuestro ámbito de acción.

El ejercicio 2011 no será diferente, seguiremos con nuestro compromiso, se han iniciado los trabajos para llevar a su autorización a dos cooperativas más, no podemos abandonar el camino, los socios que han confiado en sus Cajas y en la Federación nos comprometen; no hay marcha atrás.

LA FEDERACIÓN SOMOS TODOS





Informe 2010

Álvaro Obregón No. 151, Piso 1º, Col. Roma, México, D.F. 06700 Tels. 01(55)5525-1137
www.fnscac.com.mx


Hecho con papel
100% reciclado